

**NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

Día: 28/06/2019

Hora: 10:14

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

**I.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA:**

**NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO**

Fenómeno (5): Temperatura Maxima 40 A°C

Nivel: Naranja.

Ambito geográfico: Badajoz (Vegas del Guadiana, La Siberia extremeña); Cáceres (Norte, Tajo y Alagán).  
Hora de comienzo: 13:00 hora oficial del 29/06/2019.  
Hora de finalización: 22:00 hora oficial del 29/06/2019.  
Probabilidad: 40%-70%.

Fenomeno (6): Temperatura Máxima 39 A°C

Nivel: Naranja

Ambito Geográfico: Cáceres (Villuercas y Montánchez)  
Hora de Comienzo: 13:00 hora oficial del 29/06/2019.  
Hora de finalización: 22:00 hora oficial del 29/06/2019  
Probabilidad: 40%-70%

Fenomeno (2): Temperatura Maxima 38 A°C

Nivel Amarillo

Ambito Geográfico: Badajoz (Barros y Serena) Cáceres (Meseta Cacereña).  
Hora de Comienzo: 13:00 hora oficial del 29/06/2019  
Hora de Finalización: 22:00 hora oficial del 29/06/2019.  
Probabilidad: 40%-70%

**2.- MEDIDAS A ADOPTAR:**

Se recomienda a las **Alcaldías** que mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a los servicios de Policía Local.

A la **ciudadanía** en general se le recomienda evitar la exposición al sol en las horas centrales del día; beber abundantes líquidos sin esperar a tener sed, sobre todo agua y zumos de fruta refrigerados; evitar comidas copiosas y no abusar de bebidas alcohólicas; reducir la actividad física y permanecer en lugares ventilados o acondicionados; usar ropa de tejidos naturales, ligera y holgada, de colores claros, sombrero, gafas de sol y cremas protectoras solares.

En casa, utilizar las habitaciones más frescas, bajar persianas y cerrar ventanas por el día y abrirlas por la noche para ventilar, mantener los alimentos en el frigorífico y vigilar siempre las medidas higiénicas de conservación.

Prestar especial atención a menores de edad y personas mayores, vigilando su grado de hidratación.

En caso de necesidad ponerse en contacto con el I.I.2.

**3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.**

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio  
Dirección General de Emergencias y Protección Civil



### NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEOROLOGICO ADVERSO

Está en situación de “Alerta”, así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, a 28 de junio de 2019

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE  
URGENCIAS Y EMERGENCIAS 1.1.2. DE EXTREMADURA**



**Edo. Juan Carlos González Rojo.**